.. de JULIO de 2014.-

DICTAMEN N° 66/14

Referencia: Expte. N. 34015/14 s/ Com Dir Planta Compactadora SARMIENTO

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el municipio de la localidad de Sarmiento la compra directa relativa a la obra "PLANTA MUNICIPAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS" debiendo comenzar por señalar los antecedentes agregados a las actuaciones:

- a) Ordenanza N° 035/14, fs 4/6, mediante la cual se AUTORIZA al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar adelante el proceso de Compra Directa hasta la suma de \$ 7.870.000 para la realización de la obra indicada en el párrafo precedente, "...según lo establecido en los presupuestos y documentación técnica que se adjunta al presente..." y que corre agregada a fs 7/).
- b) Resolución N° 489/2014, fs 1/2 mediante la cual, atento la sanción de la mencionada Ordenanza, resolvió INSTRUMENTAR los trámites necesarios para la realización de la obra en cuestión.
- c) Proyecto de Contrato, fs 10/12, que instrumenta todo lo relativo a los expuesto en los incisos precedentes.

Atento los antecedentes así reseñados, y sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo contrato a tenor del mencionado proyecto del mismo.

Atentamente.

Pablo Cuenca Asesor Legal Tribunal de Cuentas